

Compromiso de excombatientes de FARC-EP con la JEP y la Comisión de la Verdad

Este cuarto Snapshot de Reincorporación resalta el compromiso con la reconciliación de los ex integrantes de la guerrilla de las FARC-EP, tanto aquellos que pertenecen al partido político FARC así como los que hacen parte de otras colectividades. La implementación del Acuerdo de Paz tiene grandes desafíos para lograr su reincorporación a la vida civil. A pesar de estos desafíos, los esfuerzos que desde diferentes sectores se vienen haciendo son importantes para que el proceso de reincorporación siga adelante.

Compromiso de excombatientes de FARC-EP con la JEP

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) es una de las instituciones más importantes en la implementación del Acuerdo de Paz porque lucha contra la impunidad con una perspectiva de justicia restaurativa. Sin embargo, desde la firma del Acuerdo de Paz, ha sido una de las instituciones más atacadas por los detractores del Acuerdo. En las últimas semanas fue objeto de críticas por la aceptación en primera instancia de la ex-guerrillera alias Mata Hari pudiera ser excarcelada para participar en la JEP, y por mantener el término “retención” utilizado por la FARC en sus relatos otorgados a la JEP, para referirse al secuestro. Algunos sectores políticos y de la opinión pública, en especial algunas víctimas, expresaron su indignación ante estos hechos.

No obstante, el Partido FARC ha reiterado su compromiso con la JEP, su deseo de ayudar a esclarecer la verdad sobre el conflicto armado y su arrepentimiento frente a las víctimas, a quienes aseguran desean aclararles todas las dudas que tengan. Recientemente, declararon que iban a hacer pública su versión colectiva completa sobre los secuestros además de hacer actos públicos de reconocimiento.



Esta decisión aporta al esclarecimiento de la verdad y a la reparación de las víctimas, fortaleciendo además la reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP en sus comunidades.

Por su parte, la JEP se ha mantenido firme en el cumplimiento de su mandato. En días pasados, su presidenta - Patricia Linares - dijo que estas críticas, evidencian el avance de la JEP, ya que la sociedad está discutiendo sobre sus decisiones, y esto hace parte de la participación indirecta de la ciudadanía en la justicia transicional.

Comisión de la Verdad escucha a excombatientes de FARC-EP

El 9 de marzo de 2020, se realizó el primer espacio de escucha con los excombatientes y sus familiares, quienes pudieron relatar sus versión sobre hechos de violencia ocurridos en el marco de la implementación del Acuerdo de Paz: amenazas, atentados y asesinatos a exintegrantes de las FARC-EP y líderes sociales de los territorios en donde los residen los primeros. Según el último informe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas 173 excombatientes de las FARC-EP han sido asesinados desde la firma del Acuerdo de Paz. Otros 14 han sido desaparecidos y 29 intentos de homicidios, siendo el 2019 el año más violento para los excombatientes.

Estos espacios aportan a la reconciliación, ya que permiten conocer otro lado de la historia, ese lado que por lo general la sociedad colombiana no conoce, esa otra realidad que ayuda a cambiar la imagen de los ex integrantes de las FARC-EP como simples asesinos o terroristas, y así mismo la visión dual de la guerra: víctimas y victimarios, buenos y malos, etc.



Así mismo estos espacios sensibilizan a la ciudadanía frente a las dificultades de seguridad que tienen los excombatientes y sus familiares, y a la necesidad de brindarles a ellos la seguridad adecuada que contribuya de manera significativa a su reincorporación a la sociedad.

Retos: seguridad y coexistencia

El primer espacio de escucha resalta el reto persistente para la reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP: la seguridad. Un reto aún más complejo ahora, por los 2000 excombatientes que quieren contribuir a la consolidación de la paz pero no se sienten identificados con el Partido FARC. A ellos, se les debe garantizar la seguridad y la de sus familiares. Además es necesario proteger a los líderes de las comunidades donde viven estos excombatientes de las FARC-EP.

Por otra parte, los procesos de esclarecimiento y de justicia son complejos, están cargados de emocionalidad y de manera diferenciada tocan la sensibilidad de diversos sectores sociales. El gran reto para la sociedad colombiana es que, a través del diálogo sobre el pasado y la aceptación de responsabilidades por parte de quienes participaron en la guerra, logre emerger lo que la profesora Leigh Payne ha llamado “la coexistencia contenciosa” entre víctimas, responsables y otros sectores sociales.

Rodeemos el Diálogo valora el compromiso de los excombatientes de FARC-EP e invita a la sociedad colombiana reconocer su contribución ante los mecanismos de justicia transicional para ir pasando una de las páginas de la guerra.

